

ACTA No.47

De la Reunión Ordinaria del 16 de diciembre del año 2025
 Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**
 Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025** a las 11:20 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDA. ANA ZYLKA GONZÁLEZ -JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Buen día San Miguelito, buen día a todos los Colegas, a los miembros del Municipio y Funcionarios Público, siendo las 11:20 de la mañana del día hoy, damos inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, señora Secretaria proceda con la Verificación del Quórum.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias señora Secretaria, proceda con el siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.2 INVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Les solicito muy respetuosamente que nos pongamos de pie. **INVOCACIÓN RELIGIOSA.** Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.47 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.

4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.46 del 9 de diciembre de 2025.
6. Escogencia del Presidente que conformara la nueva Junta Directiva del Concejo Municipal San Miguelito, para el periodo que comprende del 1 de enero al 30 de junio de 2026.
7. Escogencia del Vicepresidente que conformara la nueva Junta Directiva del Concejo Municipal San Miguelito, para el periodo que comprende del 1 de enero al 30 de junio de 2026.
8. Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se autoriza la Contratación Excepcional con la empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste S.A., para la facturación, recaudación y gestión de cartera vencida correspondiente a la Tasa de Gestión Integral de Residuos en el Distrito de San Miguelito”.
9. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Tesorería e Ingeniera Municipal.
10. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
11. Asuntos Varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Hay algún Concejal o Funcionario que quiera hacer alguna modificación al Orden del Día, de no ser así proceda con su aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar el Voto Electrónico para la aprobación del Orden del Día.
Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota No.1

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: FRANSHESKA QUIJADA-DIRECTORA DE PAÍS DE GLASSWING INTERNATIONAL

ASUNTO: Cortesía de Sala.

Nota No.2

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: H.C. DORINDO VEGA M.-PRESIDENTE CONCEJO PROVINCIAL DE PANAMÁ

ASUNTO: Reunión Mensual el día jueves 18 de diciembre de 2025, en Camping Resort en el Corregimiento de Chilibre, a las 09:00 a.m.

Nota No.3

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
DE: LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL
ASUNTO: Informe Financiero del 16 de diciembre de 2025.

Nota No.4

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
DE: INGENIERA ASTRID CHANIS - DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO
ASUNTO: Informe Semanal No.47-2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Confirmamos la fecha jueves 18 a las 9:00 de la mañana en el Camping Resort. Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.46 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En la Oficina de cada uno de los Concejales, Vía Correo Electrónico se ha enviado copia del Acta No.46 del 9 de diciembre, si hay algún comentario, modificación concerniente a esta Acta, de no ser así sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar el Voto Electrónico para la aprobación del Acta No.46. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
PUNTO No.6 ESCOGENCIA DEL PRESIDENTE QUE CONFORMARA LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN MIGUELITO PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Nos encontramos en el Punto No.6 del Orden del Día, escogencia del Presidente para la próxima Junta Directiva, hay una propuesta para la Elección del Presidente de la Nueva Junta Directiva a partir del 1 de enero, okey tengo una propuesta que para el puesto de Presidente del próximo periodo sea el Concejal JUAN BARSALLO. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias señor Presidente, antes de hacer la propuesta de proponer a la persona que propondría para el cargo de Presidente...

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Disculpe que lo interrumpa, se dio la oportunidad de que se presentaran las propuestas y en este orden sería, usted tiene una propuesta.

H.C. GUILLERMO GARCÍA-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Si tengo una propuesta señor Presidente

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Diga la propuesta.

H.C. GUILLERMO GARCÍA-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Lo único que le pediría que no me interrumpa en el uso de la palabra, vamos hacer la propuesta y es lo que he señalado, vamos hacer la propuesta, sin embargo antes de hacer la propuesta nosotros vamos a felicitar al señor Presidente, porque creo que en esta ocasión se ha hecho las cosas correcta, se ha dado la oportunidad de que todos puedan decidir y ser electos para el Cargo de Presidente, y eso creo que así como en su momento lo criticamos, en este momento tenemos que felicitarlo, dicho esto yo voy a proponer en el Cargo de Presidente al compañero Concejal Amed Rojas Lamela, el cual considero que es una persona que ha demostrado en esta Cámara Edilicia, ser una persona inteligente, critica, y sobre todo que está comprometido con el desarrollo de nuestro distrito, no obstante esto también felicito al compañero Juan Barsallo por la postulación, creo que también es una persona que llena los requisitos, los méritos, tiene la experiencia y sin duda cualquiera de los dos (2) llenara cabalmente el puesto, repito la propuesta para el Cargo de Presidente es a favor de Amed Rojas Lamela, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Hay otra propuesta para el Cargo de Presidente, hay algún otro Concejal que quiera hacer uso de la palabra. Tiene a palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTRIANO LORENZO:
Gracias Presidente, buenos días Honorables Concejales, Funcionarios Municipales, Personal del Concejo Municipal de San Miguelito, Licenciada Ana Zylka González por parte de la Contraloría, buenos días también a todos los que están conectados por Vía Zoom de la Página del Municipio de San Miguelito. En este punto señor Presidente en cuanto a la Escogencia de la Presidencia de la Nueva Junta Directiva, para el próximo año de este Concejo Municipal sustento su propuesta para el Honorable Juan Barsallo, aquí todos tenemos la capacidad de manejar el puesto como Presidente y Vicepresidente, o cualquier otro cargo que nosotros como Concejales pudiéramos tener, mejor dicho aquí en esta Sala que por orgullo mío está a nombre de mi abuelo FELICIANO GRAJALES, así que todos tenemos la capacidad de tomar los puesto de esta Junta Directiva, así que mi propuesta también por esta parte señor Presidente para Juan Barsallo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal le damos la palabra al Concejal Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Buen día Presidente, Vicepresidente, Secretaria General, Equipo del Concejo Municipal, Equipo de la Alcaldía, Colegas, Honorables. Lo primero de verdad que debo unirme a las palabras del Colega Guillermo García Rivas, bien hecho Presidente, poder coordinarnos, poder tener la cortesía de avisarnos todos, poder también conversar entre nosotros para saber o pedir algún apoyo o voto buen trabajo señor Presidente, y lo otro agradecer Colega por el honor no, de ser postulado para poder liderar junto a ustedes como bien lo ha hecho el Presidente porque solo no se puede, en conjunto es preguntado, inclusive a veces equivocándonos, pero corrigiendo que podemos avanzar todos como Concejo Municipal y como distrito, pues estamos para trabajar por todos, y aquí les pediría Colegas así como lo hice la última vez que también tuve el honor, la dicha acabo de recordar de ser postulado, la deferencia, el voto y a la orden para poder seguir echando hacia adelante, repito el Concejo Municipal y nuestro bello distrito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Concejal. Tiene la palabra Javier Valverde.

H.C. JAVIER VALVERDE-CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS: Buenos días compañeros todos. Me uno también a la felicitación Presidente, de que esta vez sí se comunicó con tiempo entonces, hacer lo correcto no, también felicitarlo por el periodo que usted llevo y el compañero Vicepresidente, a cada uno de los compañeros también aquí presentes, mi apoyo es al compañero Amed a Presidente del Concejo Municipal, buenos días.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Concejal, hay algún otro Concejal que quiera hacer uso de la palabra, de no ser así señora Secretaria hay dos (2) propuestas para que sean sometidas a votación, proceda.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: En efecto hay dos (2) propuestas, una (1) por el Honorable Concejal Iván Cheribín, secundada por la Honorable Concejal Sheyla Grajales, en proponer al **HONORABLE CONCEJAL JUAN BARSALLO COMO PRESIDENTE DEL CONCEJO PARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026**, sírvanse levantar la mano quienes votan a favor, estamos en la votación de la propuesta No.1, sírvanse levantar la mano quienes aprueban la **Propuesta No.1** del **HONORABLE CONCEJAL JUAN BARSALLO COMO PRESIDENTE DEL CONCEJO, CINCO (5) VOTOS A FAVOR, VOTOS EN CONTRA DOS (2) VOTOS EN CONTRA, VOTOS EN ABSTENCIÓN... TRES (3) VOTOS EN CONTRA**, de igual manera are la **propuesta No.2** por el Honorable Concejal Guillermo García, secundada por el Honorable Concejal Javier Valverde del Honorable CONCEJAL AMED ROJAS COMO PRESIDENTE, VOTOS A FAVOR TRES (3) VOTOS A FAVOR, VOTOS EN CONTRA..., VOTOS EN ABSTENCIÓN CINCO (5) VOTOS EN ABSTENCIÓN, por lo tanto

APROBADO EL HONORABLE CONCEJAL JUAN BARSALLO COMO PRESIDENTE, PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria, siguiente punto en el Orden del Día.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.7 ESCOGENCIA DEL VICEPRESIDENTE QUE CONFORMARA LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN MIGUELITO PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Seguimos en el procedimiento, estamos en el Punto No7 para la Escogencia del Vicepresidente de la Nueva Junta Directiva a partir del 1 de enero, hay alguna propuesta en este punto. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente. En este punto me gustaría proponer al compañero de la fórmula del hoy escogido Presidente y felicidades el Colega Barsallo, por esa escogencia, postulación y escogencia al Colega Javier Valverde, tiene muchos... tenemos pero ellos tienen bastante temas en comunes que sin duda alguna mancuerna pudiesen adelantar, representan dos (2) áreas importantes de este Concejo, y definitivamente conocen muy bien nuestros territorios pudiesen hacer mucho a favor de San Miguelito, por eso mi propuesta es el Colega Javier Valverde para la Vicepresidencia, en la compañía del Colega y hoy día Presidente Electo Barsallo 1 de enero 2026, al 30 de junio 2026, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente. Yo secundo la postulación que hace el Honorable Amed Rojas Lamela, para que acompañe en la fórmula al compañero recién Electo Presidente Juan Barsallo, al amigo Javier Valverde porque creo que se necesita ese dinamismo, esa juventud, esas ganas que sin duda tiene el compañero Javier Valverde, así que secundo la propuesta del compañero Amed Rojas, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, algún otro Concejal. Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias Presidente, reiterando los saludos a todos. Señor Presidente mi propuesta que sea para el puesto de Vicepresidente para la Junta Directiva del Concejo Municipal de San Miguelito su persona Iván Cheribín, para que sean y

sigan con el Honorable Juan Barsallo, el trabajo que está actualmente realizando en este Concejo Municipal gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, hay algún otro Concejal que quiera hacer uso de la palabra en este punto, de no ser así señora Secretaria hay dos (2) propuestas, para Vicepresidente de la Nueva Junta Directiva, sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Hay dos (2) propuesta por parte de la Cámara; la **primera propuesta** como vicepresidente para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2026, propuesta del honorable concejal Amed Rojas Lamela, secundada por el Honorable Concejal Guillermo García al POSTULAR AL HONORABLE CONCEJAL JAVIER VALVERDE, **votos a favor tres (3) votos a favor, votos en contra..., votos en abstención** hay Honorable Concejal Darío, Honorable Concejal okey estamos en **voto en abstención cinco (5) votos en abstención, segunda propuesta** por la Honorable Concejal Sheyla Grajales, de proponer al **HONORABLE IVÁN CHERIBÍN COMO VICEPRESIDENTE PARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026, votos a favor cinco (5) votos a favor, votos en contra tres (3) votos en contra, cero (0) votos en abstención**, por mayoría de votos el **HONORABLE CONCEJAL IVÁN APROBADO COMO VICEPRESIDENTE PARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.8 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL CON LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA ELEKTRA NORESTE S.A., PARA LA FACTURACIÓN, RECAUDACIÓN Y GESTIÓN DE CARTERA VENCIDA CORRESPONDIENTE A LA TASA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL DISTRITO DE SAN MIGUELITO”.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Nos encontramos en el Punto No.8, este Proyecto de Acuerdo fue presentado, sustentado, discutido, corregido y aprobado por el Pleno en la Comisión de Hacienda previa a esta Sesión del Concejo, en este punto hay algún Concejal o Funcionario que quiera hacer uso de la palabra. Tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Buenos días, gracias señor Presidente, compañeros Concejales, Funcionarios Municipales. En este punto yo si quería aportar de que aquí si se hicieron algunos cambios en el tema del tiempo, que se proponía 20 años y por recomendaciones de este Concejo en Comisión de Hacienda, y en conversaciones con la empresa y el señor Tesorero, quedamos en cinco (5) años pensando en tener un Municipio Autónomo, en tener un Municipio que en el

futuro pueda recaudar esa tasa de aseo, y no tercerizar esos servicios, y que esos ingresos en algún momento lleguen al Municipio, para fortalecer la gestión de la Alcaldía y de las Juntas Comunales, entonces yo creo que estas conversaciones estos acuerdos no quisiéramos que fueran los porcentajes que tenemos, pero yo creo que tomamos las mejores decisiones para el futuro no, así como en su momento con “TX”, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTRIANO LORENZO:
Gracias Presidente. En el día de ayer estábamos en Comisión de Hacienda, conversando con este tema del Contrato con ENSA, en la cual lo hemos discutido no solo el día de ayer sino varios días, si se hicieron cambios, los cambios son cinco (5) años de Contrato con la Empresa ENSA a partir del 19 de enero de 2026 contando los cinco (5) años, además de eso conversamos también lo que es la tasa, no la tasa en sí sino los porcentajes que va a cobrar la Empresa ENSA, por este sistema que va hacer de la recolección del cobro de la tasa de aseo de nuestros residente de San Miguelito, independientemente de que varíen por años los montos, queda la tasa de aseo sin modificación alguna porque se conversó ayer, y lo va asumir el Municipio de San Miguelito alguna variación por año, en cuanto al sistema de ellos por parte de ENSA, para el cobro de la tasa de aseo a los residentes, lo que sí es importante y hay que seguir divulgando, la actualización de los datos de nuestros residentes de San Miguelito, en la Página del Municipio de San Miguelito, para que coloquen cuánto es su tasa de aseo que paga en el día de hoy, es importante tener esa información para que no se tenga ninguna variación o modificación con su tasa de aseo a partir del 19 de enero, sé que ha sido una buena negociación por parte de la Alcaldesa y su Equipo de Trabajo, con la Empresa ENSA para llegar a unos buenos términos por la cantidad de cinco (5) años de contrato, que también se une con la licitación de la concesión que está actualmente vigente y que para este 19 de diciembre, de lo que tengo entendido por la Plataforma de Contrataciones Públicas, la fecha para entregar sus propuestas todas las empresas que están interesadas a trabajar en nuestro Distrito De San Miguelito, que en ese punto también quisiera conversarlo en Asuntos Varios señor Presidente, de cómo va la licitación de la concesión de la basura en nuestro distrito a partir del próximo año después de los seis (6) meses, de la contratación directa que también tuvimos que realizar con las tres (3) empresas, para que recojan la basura en nuestro Distrito de San Miguelito, para ampliar un poco lo que dijo el Honorable Juan Barsallo, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Gracias señor Presidente. En el mismo punto es importante también de conocimiento de la gente de San Miguelito que esto no modifica, ni ajusta, ni sube la tasa de aseo, es simplemente para mantener el sistema de facturación

que manejamos actualmente con ENSA, pero no sufre ninguna alteración en el costo de la tasa de aseo, todas las tasas se mantienen igual, y es importante que las personas actualicen sus datos para poder tener esa tasa que esta allá fijada y que se mantendrá igual, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega hay algún otro Colega o Funcionario que quiera hacer uso de la palabra, bueno le damos la bienvenida a la Alcaldesa Irma Hernández, y el mensaje que tenemos para San Miguelito importante, cual es el resultado cuando se trabaja en equipo de manera formal, es precisamente lograr lo que logro el Equipo de la Alcaldía de San Miguelito en esta gestión, y sobre todo es con el tema de la negociación que se implementó con el Equipo de ENSA, aquí pudimos descubrir que prácticamente varios meses se ha estado manifestando esta negociación, sea estado hiendo y viniendo, proponiendo y sometiendo y también aquí en el Concejo Municipal que a través de las Comisiones de Hacienda, se han evaluado también cambios que hoy nosotros podemos percibir de manera grata, ya que la respuesta es precisamente llenar unos de los objetivos que tenía cada uno de los Conejales aquí presentes, que la tarifa para cada uno de nuestros vecinos no fuera modificada, y dentro de la gestión que se está haciendo desde el Equipo de la Alcaldía de San Miguelito se logra este objetivo, también se modificó el tema de los tiempos en este contrato buscando la alternativa de la auto sostenibilidad del Equipo del Municipio, que ha demostrado dentro de sus posibilidades el tiempo de ejecutoria capacidad, y sobre todo tiene la voluntad para hacer modificaciones del trabajo para buscar resultados más fehacientes y óptimos para nuestras comunidades, definitivamente si ha sido muy discutido este contrato, este proyecto de acuerdo, y se ha logrado terminar o culminar con un beneficio en común que es precisamente las comunidades de nuestra distrito, así que en hora buena para el Equipo de la Alcaldía de San Miguelito, para los Concejales que también día a día estuvieron detrás de esas modificaciones, esas discusiones y que han sostenido también sus posturas y argumento de manera estructurada y robusta, así que felicito al equipo reiteradamente. Tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ACALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE

SAN MIGUELITO: Muchas gracias Presidente, buenos dais a todos nuestros vecinos, respetados Concejales, Equipo del Concejo y de la Alcaldía de San Miguelito. Es un orgullo poder traer finalmente esta aprobación, y poder recibir de parte de este Concejo la aprobación para poder tener un Contrato con la Empresa ENSA, y por primera vez el Municipio de San Miguelito jugar un papel protagónico en el cobro de la tasa de aseo, un servicio municipal con fondo públicos, que bien es parte de todos nuestros vecinos y contribuyentes, con registros financieros que por más de 25 años la Alcaldía de San Miguelito nunca pudo ver, fondos públicos que nos fueron escondidos, y ahora esta es la posibilidad por primera vez de que la Institución de Gobiernos Locales tenga bajo su control, bajo su custodia, el bien más importante para poder brindar un servicio de calidad en la recolección de residuos en nuestro Distrito de San

Miguelito, nuestro distrito se entra como esta no solamente porque una empresa ha fallado en la recolección de residuos, sino sobre todo porque ha fallado en la recaudación de la tasa de aseo, acción y facultad que hace 25 años este Concejo le entregó a una empresa concesionaria, y que hoy sufrimos las consecuencias de esa decisiones, es por eso que hoy además un salto histórico, tomando un rol primordial en el cobro de la tasa de aseo desde este Gobierno Local, y quiero agradecer a los Honorables por el reconocimiento y trabajo de nuestro equipo, quiero pedir un tremendo aplauso a nuestro Tesorero Municipal Porfirio Luna, un aplauso Concejales por favor, y a todos nuestros vecinos, su equipo porque fueron largas las reuniones de negociación, de conversación y hemos llegado a un contrato que beneficia a nuestro Distrito de San Miguelito, que como muy bien lo mencionan nada tienen que ver con la tasa de aseo, los cobros que están en discusión dentro del contrato, son únicamente el cobro que nos va hacer ENSA por ayudarnos a facturar a través de su recibo de la luz, a todos los contribuyentes de la respectiva tasa de aseo, así que estamos muy agradecidos y contentos con el poder y la autonomía que toma el Gobierno Local, como una decisión como esta y gracias al Concejo Municipal, a todos los Honorables Concejales que tomaron parte de esas discusiones, que dieron sus ideas, dieron su opiniones, el contrato era distinto gracias a todos sus razonamientos, fundamentos, hoy tenemos un contrato que se adapta, mejora la necesidad de nuestro distrito, y de eso se trata el trabajo en coordinación con responsabilidad, seriedad y sobre todo en equipo, así que es un logro de este Concejo Municipal y estamos completamente seguros, de que ahora la parte de la responsabilidad esta de lado de nuestros contribuyente y vecinos también se va a cumplir, porque no podemos pensar en tener una buena recolección de nuestros residuos sino tenemos un responsable compromiso con el pago de nuestra tasa de aseo, es parte y parte, esta Alcaldía, esta Alcaldesa, estos Concejales y el Concejo Municipal están poniendo todo de su parte, para que el Distrito de San Miguelito tenga mejores días en cuanto a nuestra recolección de nuestros residuos, y a partir del 19 de enero del próximo año tomamos control con un fondo municipal y público que por mucho tiempo estuvo en manos de privados, muchas gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Alcaldesa, después de lo expresado, señora Secretaria siguiendo el proceso sométalo aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Sirvan realizar el voto electrónico para la aprobación **DEL PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL CON LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA ELEKTRA NORESTE S.A. PARA LA FACTURACIÓN RECAUDACIÓN Y GESTIÓN DE CARTERA VENCIDA CORRESPONDIENTE A LA TASA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL DISTRITO DE SAN MIGUELITO”**.
Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria proseguimos con el siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.9 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA E INGENIERA MUNICIPAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En el escritorio de cada uno de los Concejales, reposa el Informe Tesorería y el Informe de Ingeniería Municipal, correspondiente a este periodo de semana, si algún Concejal o Funcionario que quiera hacer uso de la palabra en este punto. Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTRIANO LORENZO:
Gracias Presidente. Quisiera que el Tesoro nos dé el Informe de este mes de diciembre hasta la fecha, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Para contestar el Tesorero Municipal Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, buenos días señor Alcaldesa, Vicepresidente, Honorables Concejales, Funcionarios, vecinos del distrito. Bien nosotros al mes de diciembre, el cierre del 14 de diciembre domingo cerramos en ingresos tributarios por TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO, de los cuales el 33% son de impuestos de actividades económicas, para hacer un comparativo con el mes pasado y los meses de 2025, nosotros al cierre del 14 teníamos alrededor de OCHO MIL TRANSACCIONES, que esto representa un promedio por ingreso por TREINTA Y UN MIL DÓLARES, es un promedio muy similar al antecedente de estaño, esto nos da luces positivas de la proyección de ingresos, pueda ser similar a lo que fue el histórico de este año en comparación con el mes pasado, básicamente el mes pasado el impacto fue de cara a cuantos vecinos pudieron acercarse al Municipio a pagar sus impuestos, y esa fue la afectación que tuvimos en noviembre por lo cual hubo una disminución de ingresos en el mes de noviembre, la estrategia y lo que hemos accionado este mes es lograr por el por el CALL CENTER llamar a todos estos contribuyentes es para que no se acercaron en noviembre, recordarles su pago para poder acercarse en diciembre y pudieran pagar noviembre y diciembre en el mes de diciembre, y por esa razón el registro de ingresos ha pedido recuperar de cara a lo que fue el mes pasado, la proyecciones se mantienen entre OCHOCIENTOS Y NOVECIENTOS MIL DÓLARES para este mes, logrando de esta manera poder cerrar por encima de los 17 MILLONES en recaudo, y mantenido un flujo de caja bueno, estable de cara a los compromisos del próximo año, adicional me gustaría agregar que tenemos también otros ingresos que estamos validando de cara a Ingeniera Municipal, para poder que se tengan ingresos que nos permitan poder iniciar el año de manera positiva, para los ingresos tributarios del Municipio como tal, así que esos son los avances que hemos podido tener hasta

el 14 de diciembre, igualmente le estamos dando seguimiento diario al recaudo, para que no ocurra la misma situación que ocurrió en el mes de noviembre, donde hubo una discusión de cara a que los vecinos no se acercaron a pagar sus impuestos tributarios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Porfirio Luna, hay algún otro Concejal que quiera hacer uso de la palabra en este punto. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, gracias Tesorero. Lo primero repítame lo recaudado hasta ahora, la proyección OCHOCIENTOS, NOVECIENTOS me queda claro el año pasado en diciembre cuanto se recaudó en total si pudiese recordarme, y lo otro es tenemos no sé porque tengo en mente eso, pero usted me ayudara, tenemos alguna moratoria activa para diciembre, en término de Ingeniería quizás la tengo en diciembre, si me aclara señor Tesorero, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Para contestar el Tesorero Municipal Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente. Nosotros en diciembre del año pasado recaudamos alrededor de SETECIENTOS CINCUENTA MIL, así que si la expectativa es ingresar un aumento de cara al año pasado, sobre el tema de la moratoria en efecto nosotros actualmente ya aprobamos en Concejo y está pendiente de que se publique en Gaceta el Acuerdo de Moratoria y el Acuerdo de Servidumbre, que fue regularizado para poder presentar la servidumbre del distrito, entonces si esa moratoria de servidumbre una vez ya pueda estar en Gaceta publicada, tenemos hasta el mes de febrero para poder hacer todos estos arreglos de pago, y todas estas regularizaciones de servidumbre, ese impacto de ingreso como en su momento se mencionó en Comisión de Hacienda, el interés es que esos ingresos entren para enero y febrero, puede ser un ingreso adicional que nos va apoyar de cara a el recaudo para esos meses como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Quiero aclarar algo para que sea de conocimiento de todos los Concejales, y también del Tesorero y de la Alcaldesa, nosotros hemos estado enviando puntualmente cada uno de los Acuerdos aquí firmados para que se registre en Gaceta, pero hemos percibido cierta demora en la publicación de los Acuerdos de... voy hablar por nosotros San Miguelito que desde el 12 de diciembre no se ha publicado en Gaceta los Acuerdos que nosotros hemos presentado, el día de hoy estamos enviando la nota nuevamente Gaceta para reiterarle que esta demora no es lo usual, pero que la entrega de los Convenios que hemos hoy aprobados es de suma importancia y de suma premura, para que se agilice y se coloque en alguna forma los asterisco para que se entregue a la brevedad posible, por la situación y condición que nosotros estamos teniendo en el Distrito de San Miguelito solamente esta aclaración es para que todos

manejemos la información y si alguien tiene de alguna manera hacer algún tipo de gestión adicional, para que en Gaceta se publique expeditamente los Acuerdos que hemos presentado tantos los pendientes, como los que estamos entregando el día de hoy, sería de gran ayuda por parte de la administración del Concejo y de la Administración Municipal, una vez expresado esto hay algún otro Concejal que quiera hacer uso de la palabra en este punto, nos encontramos en los Informes de Tesorería y...tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Gracias señor Presidente. Yo solamente tendría que agregar señor Tesorero, cual es la proyección de "TX" en este mes de diciembre, si para el recaudo que ellos proyectaron como empresa de recaudo en este mes de diciembre.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar Porfirio Luna Tesorero.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Ellos, la empresa en su momento cuando hizo su proyección de ingresos a mediados de febrero, marzo para ese mes de diciembre tenían proyectado 1.2 MILLONES, si parte de la evaluación que hemos podido tener de la empresa y ya el trabajo en conjunto, hemos podido identificar ciertas estrategias que usan, entonces por esa razón hemos podido sensibilizar más los números para tener mayor claridad de cara a los ingresos que ellos estiman en su momento, entiendo yo que pueden ser estrategias financieras de cara a contratos que puedan tener, y bueno con gusto se lo puedo ampliar más en Comisión de Hacienda, pero bueno ya entiendo un poco más de claridad como ellos proyectan las cifras financieras, y porque arrojan estas proyecciones que de alguna manera pueden estar evaluadas de cara a la realidad de los ingresos del Municipio.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Tesorero, obviamente y también esta información es importante conocerla, porque así también sabemos que el tiempo que hemos estado trabajando juntos con el supuesto aliado, que tenemos que es la empresa, no solo hemos estado trabajando si no aprendiendo y estos conocimientos se están poniéndolos en práctica, me parece muy bien, alguien más quiere hacer uso de la palabra, de no ser así señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.10 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Estamos en el Punto No.10 hay alguna propuesta por algún Concejal, Funcionario, la Alcaldesa o algún funcionario Municipal, tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias señor Presidente. Presidente pleno diciembre, una vez más

vamos a tener que esperar “6 meses” al igual que el Director del IDAAN, para que alguien del Ministerio de Trabajo nos atienda, eso es inconcebible estamos hablando de “9” no “10” Honorables, Autoridades de este Distrito, eso no puede ser y la gente está esperando trabajo, la oportunidad, la apertura de una plaza y repito nos tocan la puerta todos los días vecinos que necesitan y sobre todo en este mes generar algún ingreso porque quieren trabajar los vecinos del Distrito. Señor Presidente reiteremos la invitación, invitemos la Ministra que nos acompañe en este Concejo, invitémosla, para que nos diga cuáles son los planes para San Miguelito y que viene para San Miguelito, porque es responsabilidad del Gobierno Central abrir esos espacios para nuestros residentes y no solo para nosotros sino para todo el país que lo necesita ese aire, entonces de verdad señor Presidente le agradecería y a ahora que hay cambio de mando Presidente electo insistir con el Ministerio de Trabajo, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Gracias señor Presidente. Siguiendo ese mismo orden de ideas yo pudiera contestarle como Vicepresidente de que nosotros tenemos una gran responsabilidad para San Miguelito vienen tres empresas nuevas que van a empezar a hacer un trabajo a partir de enero por “6 meses” y yo quisiera enviarle un mensaje desde ya enviarles a esas empresas de que bueno usted lo ha dicho que en San Miguelito hay mucho desempleo, hay mucha falta de oportunidades y esta oportunidad para estas empresas por un tema que tenemos y que hoy en día es un problema que tenemos de recolección de basura pero es una oportunidad que también tenemos de crear esa oportunidad de empleo y que vaya dirigido a esas personas que residen en el distrito y que se les dé esa oportunidad, así que viéndolo de ese punto de vista y también haciéndole el llamado para que se reitere el llamado del Honorable Amed, para que un Representante o en este caso sería la Ministra de Trabajo nos diga que espacio hay o que mecanismo para que le haga ese llamado a esas empresas de que nos expliquen cómo va a ser el mecanismo de contratación para la gente de San Miguelito para que se le dé esa oportunidad de empleo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra, Guillermo García Rivas.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, la solicitud que hace el Honorable Amed Rojas y que secunda el compañero Juan Barsallo, yo creo señor Presidente que es pertinente que las empresas que van a prestar el servicio de recolección de basura o de desechos para decirlo de forma más técnica debería ser considerada la de nuestros corregimientos, sin duda pero no solamente a estas empresas, sino también hacer un llamado a quienes van a ejecutar en la administración pública el METRO CABLE se va a realizar parte de ello en nuestro Distrito y también voy a reiterar algo que ya he dicho anteriormente y que la Ingeniera Astrid Chanis lo sabe perfectamente, nuestra intención en cada uno de los proyectos que se realicen en nuestro corregimiento

ya sea través del Programa IBIS o del PIOPSM que tiene que ver directamente con la ejecución de obras será considerada la mano de obra de nuestro corregimiento, porque lo que sí hay en San Miguelito es desempleo, entonces si yo creo que no podemos quedarnos callados ante estas solicitudes que nos parecen total y absolutamente pertinentes, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Algún otro Concejal o funcionario tiene algún comentario. Bien solamente para darle seguimiento a la información, personalmente fui para que me recibiera el Director Regional de MITRADEL, a reiterar la nota que le habíamos enviado, en varias ocasiones, nosotros también emitimos una nota solicitando la presencia de la Ministra en esta Cámara Edilicia, con mucho respeto la cual no ha sido contestada, lo que tengo a bien informarles es que por parte de la Dirección Regional se me manifestó directamente del Director Regional que nos acercáramos cada uno de los Concejales, para que él nos atendiera, cosa que ustedes saben que no es lo que estamos solicitando sino que ellos se presenten aquí y puedan comparecer a nuestras incógnitas y corroborar cada una de las necesidades que tiene nuestra gente, sin embargo la respuesta del Director Regional fue precisamente que el necesitaba la autorización de la Ministra para comparecer ante esta Cámara Edilicia, razón por la cual redactamos a nota que muy bien han sugerido y sustentado la propuesta del Honorable Amed Rojas Lamela y nosotros hicimos llegar la nota solicitándole la presencia de la ministra la cual no hemos recibido respuesta, de hecho a penas termine la jornada de la Sesión solicito que me den una reiterativa nota con otro tenor y que la firmemos todos ya que aquí como esto se publica, esto es de fe de todos los vecinos es importante también que se conozca el sentir de las vecindades de nuestro Distrito. Tiene la palabra, Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ

DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente. Bueno entiendo la postura del Director Regional, mas no la comparto y no la comparto porque este Director igual que otros forma parte de la Junta Técnica y es facultad legal de nosotros acá hacer las invitaciones correspondiente y en este sentido yo voy a ser un poquito más amplio y me gustaría y el Honorable Juan Barsallo, que para esas fechas va a ser el Presidente del Concejo, que se realicen las gestiones pertinentes para hacer una reunión con la Junta Técnica a efecto de que nos señalen cuales son las actividades realizadas durante el periodo 2025 o nos den una proyección y de cuáles son las del periodo 2026.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tarea antes de salir es hacer o solicitar la segunda reunión con la Junta Técnica, porque ya sostuvimos la primera y precisamente ahí poner nuestras inquietudes ante esta Junta, para que así sea la comunicación directa de nuestras necesidades y de lo que no nos han atendido en San Miguelito porque hay que sr contundente también en reconocer que el Estado no desconoce cuáles son las necesidades de San Miguelito ya que todos los días están publicándose cuales son cuáles son las situaciones y sobre todo la parte positiva cuando las autoridades se ponen de

acuerdo para buscar las soluciones, si no hay más en este tema señora Secretaria siguiente punto del Orden del Día.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.11 ASUNTOS VARIOS.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Nos encontramos en Asuntos varios, si algún Concejal quiere hacer uso de la palabra en este punto. Tiene la palabra, Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente. Si como lo dije en el punto, ya perdí el punto sobre el tema de la concesión de la basura, desde ayer estoy viendo el portal de Panamá Compra y si me gustaría que la Alcaldesa me explicara algo que encontré el día de ayer en la plataforma del pliego nos colocan que hicieron dos ADENDA de la licitación de la concesión, dos adendas la numero cinco y la ADENDA número seis cambiando las fechas de la entrega de propuestas, quiero saber primero si es correcto lo que estoy mencionando señorita Alcaldesa.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra, Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias señor Presidente, así es Honorable Concejal hemos extendido la fecha de presentación de propuestas, para las empresas que queremos contratar con una concesión de manera más estable para San Miguelito, esto nuevamente porque queremos la mayor cantidad de empresas participando en este procedimiento y también hay algunos ajustes que se adaptan mejor a la realidad del modelo de nuestro Distrito, pero también de la realidad que existe en el mercado ahí también vemos una diferenciación con algunos aspectos tecnológicos que se han reducido que comprendían algunos aspectos inalcanzables del pliego para muchas empresas en el mercado y como queremos un Distrito limpio nos vamos a lo elemental y es por eso que hemos esta reducción dentro del pliego y hemos extendido el pliego hasta el 18 de febrero del 2026.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra, Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente. Alcaldesa no veo aquí la extensión hasta el "18 de febrero" la Adenda no veo más Adenda aquí déjeme verificar, pero me llama mucho la atención este cambio de fecha esta es la tercera fecha de cambio de día de la presentación de la propuesta de la licitación no veo el cambio todavía que esta hasta la seis no veo el cambio para el "18 de febrero" de ese tema yo recuerdo que aquí usted nos tenía por decirlo así, presionado, presionados, presionados por el tema de la licitación y al tenernos presionados que quería que la licitación fuera un éxito y que yo decía que los tiempos no alcanzan para nada y que usted me dijo claramente hay que ser positivo y me

quite la parte de mi segundo pensamiento de que no teníamos los tiempos y me monte en lo positivo que íbamos a tener la empresa para este 19 de enero pero eso no sucedió y por eso estamos en esto ahora de la contratación directa con las tres empresas, independientemente de los reclamos que le hayan puesto al pliego que es algo normal, que cualquiera puede reclamar, pero por parte de nosotros y lo hablo en general porque yo soy parte de esta licitación estoy viendo que los tiempos se están alargando nosotros mismos los estamos alargando eso no puede ser Alcaldesa, entonces dar pie hasta el “18 de febrero” y le hemos dado “6 meses” a las empresas para que estén aquí en San Miguelito y ahora me pone a pensar como usted quiere que pensemos positivamente que ahora tampoco vamos a tener una empresa para la fecha que ustedes aquí nos mencionaron a nosotros que va a estar para junio, agosto del otro año, entonces no va a haber una empresa ya formal aquí y más problemas vamos a tener que vamos a tener que sentarnos aquí para darles una ADENDA, de tres meses más a las tres empresas que están por contratación directa, eso no puede ser Alcaldesa, no puede ser y nada más tienen una opción de tres meses más, nueve meses y aquí nos habían traído de tres meses y nosotros pedimos que fueran 6 meses y ahora estoy viendo que vamos a tener que volver a hablar de tres meses que es hasta la opción que nos da Panamá Compra y si no llegamos a tener una empresa, una concesión para nuestro Distrito de San Miguelito que vamos a hacer. Entonces dígame bajo que sustento cambiaron hasta el “18 de febrero” para la presentación de la propuesta, cual es la situación aquí no dice y lo que no veo no lo puedo tampoco señalar dice que es hasta el “19 de diciembre” este viernes, no han subido la otra ADENDA de cambio de fecha pero ahora dígame porque, ahora que está sucediendo si nos traía al trote con este tema hacer al contratación con ENSA, con el FIDEICOMISO, a hacer muchísimas cosas y ahora estamos viendo que todo está cambiando, todo está cambiando y nadie nos dice nada porque si ayer no me meto a ver no sabemos nada porque no nos dicen nada, imagínense no nos hubiéramos enterado de estos cambios. Entonces de verdad y Abogada Consultora yo si necesito que usted esté pendiente a este tema del pliego de los cambios de la licitación, porque no puede ser posible que nosotros estemos aquí y nadie nos dice nada, Presidente usted también aquí nosotros lo asignamos a usted y a usted Vicepresidente a que estuvieran presentes en el tema de la licitación del pliego y tampoco esto no puede ser posible, estamos con muchas cosas, con Presupuesto, con el tema de la estructura Municipal, pero esto también es importante que tenemos que verlo, entonces no estoy de acuerdo Alcaldesa, no estoy de acuerdo dígame aquí algo objetivo de que hay que cambiar la fecha para el “18 de febrero” porque aquí me dice “19 de diciembre” gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, Tiene la palabra Alcaldesa, había solicitado el uso de la palabra el Honorable Amed, tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Disculpe Presidente, inclusive en el informe técnico que lo enviaron que también lo vi ayer que lo enviaron el “viernes 12” la Licenciada Yousse Herrera, por parte de la Secretaría del Municipio de San Miguelito,

inclusive en el informe técnico que solicito el Honorable Amed, por eso es que envían el informe de las tres empresas de las tres zonas dice y lo voy a decir textualmente, que hacen una explicación de los antecedentes del Proyecto del porque se hizo por contratación directa las tres empresas y porque quedo en zona azul porque voy a hablar de mi zona azul me es la empresa EXCO SEPTIC PANAMA CORP. Y en el informe dice que la licitación es para el “19 de diciembre” déjeme buscarlo aquí nunca dice 18 de febrero, sino ayer mismo lo hubiera dicho en la Comisión de Hacienda, aquí está actualmente se prevé que la apertura de la propuesta tenga lugar el “19 de diciembre del 2025” aquí lo dice por eso es que quiero que me aclare señorita Alcaldesa porque ahora es el “18 de febrero” gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, Tiene la palabra, Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias señor Presidente y gracias Colega por darnos información importante y más que a nosotros a los vecinos y yo creo pertinente señor Presidente y Presidente electo, que el equipo de Gestión Ambiental nos acompañen y de Compras quizás nos puedan dar mayores detalles aclarar dudas y estar claros en que va a parar hasta el “18 de febrero del 2026” en mi mente también estaba claramente y yo una vez más como un niño emocionado ahora si va a cerrar y yo creo que ese también es el sentimiento de la Alcaldesa y de todos al fin va a cerrar esta licitación y vamos a poder estar en otro proceso importante, no ha sido lo ideal creo que todas las partes han tenido razón unos por experiencia, otros por el trabajo técnico que han hecho durante mucho tiempo, otros por liderazgo político, pero en este punto de verdad Presidente yo creo muy pertinente que el equipo de Gestión Ambiental y de Compras de la Alcaldía debe de acompañarnos deben darnos mayores detalles, deben darnos la tranquilidad a nosotros para poder transmitirles también a nuestros vecinos que está ocurriendo y que va a ocurrir claramente con las fechas, de lo único que tenemos certeza es que el 18 de enero amen REVISALUD, se va de eso es lo único que tenemos certeza. Pero trabajamos todos para tener tres empresas y yo estoy dentro de la zona azul EXCO SEPTIC, estuviesen aquí y que van a hacer su trabajo de manera sencilla, básica y si mal no le entendí a la Alcaldesa teníamos algo ideal pero si por equis o ye razón no está funcionando debemos reducir las aspiraciones de nosotros, no estoy muy contento pero si se acercan más a la realidad para que lleguen las empresas y puedan hacer el trabajo podemos conversarlo y aquí estaría de acuerdo con el colega Barsallo menos tiempo, ya no son veinte, son quince, o diez menos dinero poder mejorarlo más rápido igual se mantienen los artículos de si incumples te vas creo que acercar ese pliego a la realidad nos da mayor certeza de que vamos a tener una empresa o tres empresas porque quizás no debe ser una empresa deben ser tres y este ejercicio en 6 meses nos va a ayudar no lo sé, lo que si es que el 19 de enero se va REVISALUD y debemos tener “3” empresas responsables atendiéndonos en hora buen anos da ventaja para poder ver entonces la licitación grande, pero sí de verdad muy pertinente que Gestión Ambiental y Compras nos den tranquilidad y a los vecinos gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, Tiene la palabra, Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Gracias señor Presidente. Yo en este tema es un tema lo primero que tengo que decir es que ayer tuvimos una Comisión de Hacienda extensa y no se nos brindó ninguna información, no se nos brindó ninguna información, tenemos que ser honestos y que nosotros desde la primera vez hablamos de la comunicación una comunicación que al final no se ha dado yo voy a hacer un retroceso aún más, cuando se habló aquí de una consultoría el único Concejal que no estuvo de acuerdo que una consultoría diera resultados de un problema que es evidente que nosotros sabemos que lo tenemos en San Miguelito fui yo y la fecha que conocíamos como dice la Honorable Sheyla que era para finales de noviembre y se cambió ahora para el “19 de diciembre” y hoy se nos habla de febrero mi preocupación va en base a los argumentos que nos han sustentado aquí el equipo del Municipio donde nos trajo con premura donde nosotros tuvimos recomendaciones, tuvimos aprensiones y este Concejal y consta en Acta hablo el tema del tiempo, hablo del porque si habían tres zonas porque no se dividían en tres empresas, bueno no fuimos escuchado a donde quiero llegar se nos trajo una propuesta para tres empresas o una empresa para tres meses que se hiciera cargo de la recolección, pro hoy nos dicen que hay una extensión o una ADENDA hasta el “18 de febrero” entonces se contradicen compañeros y tenemos que ser responsables todos lo que se nos presentó aquí y al final tenemos que ser muy responsables y yo buscaba entre tantas cosas porque me hacia la pregunta durante el proceso para el tema de la nueva escogencia para la salida del 18 cuando empieza y yo no estaba muy claro pero buscando y buscando el Acuerdo No.73 del “16 de julio del 2024” nosotros autorizamos a la señora Alcaldesa del Distrito de San Miguelito a explorar alternativas diversas empresas con el fin de encontrar esa alternativa dirigida de cumplir con el servicio de recolección de los residuos sólidos en el Distrito, porque le digo esto porque nosotros los Concejales que tenemos experiencia y no digo que ustedes no lo han hecho bien lo han hecho muy bien nosotros les dimos esa autorización al equipo del Municipio para que empezara esas conversaciones, para que buscara esas alternativas entonces hoy en día hay muchas críticas y muchos argumentos que en estos momentos serian válidas porque con la premura con la que se nos ha presentado a nosotros ahora hay una contradicción por lo menos yo lo siento como una contradicción porque se me dice tres meses y que íbamos a tener la licitación en noviembre, luego en diciembre y ahora me dicen imagínense nos saltamos enero y nos vamos a febrero, entonces si no hubiese sido por nuestra recomendación de 6 meses tuviéremos una licitación a un mes y días de vencerse y tenemos que correr de nuevo a improvisar, esa es la palabra improvisar, yo no quiero pensar que el equipo de la Alcaldía está improvisando Alcaldesa, porque usted sabe que una de las personas que más ha respaldado este tema y que sabe la importancia que tiene soy yo, porque la recolección yo la hago todos los días y yo sé que la basura es un monstruo que tenemos que afrontar con mucha seriedad, entonces esa es la palabra dejemos de improvisar nosotros hemos estado siempre a disposición hemos estado

siempre con la buena voluntad de que esto se haga de la mejor manera y yo siento que en este momento estamos improvisando y no se está dando la comunicación con nosotros porque en estos momentos de primera mano si esa conversación no se va dar nosotros tenemos que entrar a Panamá Compra y buscar la información gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, Tiene la palabra, Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente, yo tendría que coincidir en algunas cosas que se han vertido el día de hoy pero antes de hacerlo yo si estoy total y absolutamente convencido que además de los “9 Concejales” que queremos sin duda resolver la situación de la mala recolección de los desechos el problema No.1 en San Miguelito creo que también está comprometida la Alcaldesa y si no la crítica más grande que tiene la Alcaldesa en las redes sociales es el tema e los desechos en el Distrito de San Miguelito, así que si elle no está comprometida como en efecto sé que lo está quién? Entonces yo si respaldo la actuación de la Alcaldesa pero sin embargo pese a eso tampoco puedo dejar de hacer críticas puntuales que son necesarias hacer, porque tenemos que ser responsables y consecuentes con lo que siempre hemos dicho y yo tendría que coincidir si con aspectos puntuales que señala la colega Sheyla y el compañero Juan Barsallo lastimosamente se están extendiendo los términos más allá de lo que quisiéramos todos, ojo digo todos porque estoy hablando como el municipio de san miguelito y en estos momentos creo que es pertinente señorita Alcaldesa hacer una reunión con el equipo porque todos tenemos que hablar el mismo idioma y si todos tenemos que hablar el mismo idioma para obtener información es necesario que unamos esfuerzo, porque no solamente a usted señorita Alcaldesa sino a todos los “9 Representantes” nos cuestionan exactamente por lo mismo, hasta el día “18 de enero” nosotros tenemos el mismo discurso que siempre tenemos pero para el “19 de enero” ya ese discurso no es válido ya a partir del día “19 de enero” es nuestras responsabilidades y en este sentido no vamos a buscar culpables porque habrá culpables de todos lados, lo importante y lo pertinente Acá y estoy seguro de que todos opinamos lo mismo y vamos en la misma dirección, vamos a buscar la solución de los problemas que son comunes y repito acá si se ha hecho algo mal Juan, Sheyla, Amed si seguro que nadie esta expenso de que efectivamente podamos hacer las cosas mal pero estamos a punto de corregir y creo que ya lo hemos visto señorita Alcaldesa en Comisión de Hacienda explorar las posibilidades de tratar de enmendar el camino en donde Vamos y si hay que hacer cambios estamos a tiempo de hacerlos, si hay que echar para atrás para volver con fuerzas y con certeza que las cosas se van a hacer correctamente bueno lo hacemos pero yo creo que nosotros en San Miguelito no podemos darnos el lujo y que esto seguro no va a pasar de que esto sea un fracaso. Y no hablo desde el punto de vista político hablo desde el punto de vista de lo requieren y merecen cada uno de los residentes de nuestro Distrito, así que en ese sentido si tendría que apoyar alguna de las posturas de los compañeros Juan, Sheyla, Amed pero entendiendo y partiendo de primicia creo que es necesaria que todos tenemos la mejor

intención incluyendo la señorita Alcaldesa, de que esto llegue a mejor puerto, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal, para mí la verdad esta noticia representa un balde agua, porque solamente el día de ayer yo recibí solicitud de dos entrevista y las daba con la información que yo manejaba y hoy me entero que hay un plan totalmente diferente con el yo estaba parafraseando, que el mismo discurso con el que nosotros pretendíamos tener buscando el objetivo que cada uno de los que antecieron han manifestado, tengo buena memoria y me vaya al pasado aquí algunos colegas han buscado, escudriñado información del pasado para saber cuáles habían sido algunas de las acciones que habíamos tenido algunas autoridades que hoy estamos aquí y que estábamos en el quinquenio pasado pero yo voy a remontarme no solamente a “julio del 2019” sino que voy a remontarme a finales del “2022” donde yo empecé a gestionar, a pelear con la administración pasada para que se hiciera algo desde la empresa que no voy a mencionar y que fuéramos nosotros tratando de liberarnos de eso, la administración pasada formalmente por una propuesta que hice yo en este Concejo en “julio del 2023” después de la pandemia autorizo, aquí autorizamos a través de esta propuesta que solicite para que el Alcalde de ese momento empezara a hacer las gestiones cosa que no paso, luego en “julio del 2024” hicimos exactamente lo mismo reiterar y otorgar a la Alcaldesa esa oportunidad para que gestionara a los “16 a 23” días después de la toma de posición que hoy presidimos que hiciera lo propio y nosotros nos hemos mantenido siempre o nos hemos sometido a un hermetismo de una información que no manejamos aquí nosotros le solicitamos a la Alcaldesa y al equipo de la Alcaldía que nos mantuvieran al tanto es más que estuviéramos en esas reuniones que habíamos asignado al Honorable Vicepresidente y al Presidente en caso tal de que alguno de los dos no pudiera asistir y si no íbamos los dos que nos mantuvieran informados porque llegan los medios y nos preguntan la hora y nosotros no tenemos reloj y eso es inaceptable, que el Presidente del Concejo Municipal, que el Vicepresidente del Concejo Municipal, que los Concejales no tengan la información correcta y que hoy decimos una cosa y que a las horas sale la otra autoridad del Distrito diciendo no, no eso no es así, eso de otra manera, entonces respetuosamente, responsablemente reitero mi postura de rechazo a este tipo de acciones ya que ayer nosotros teníamos las expectativas de que fuera el “19 de diciembre” la fecha final de inicio del pliego que nosotros hemos solicitado que nosotros hemos solicitado los cambios y que realmente no he visto que si sean dado los cambios que nosotros aquí solicitados por los Concejales, confiando en la palabra de Asesoría Legal, de Gestión Ambiental de que si se van a modificar cada uno de los cambios que aquí los Concejales les han solicitado, ahora no hay creo que esa confianza para que nosotros sigamos sosteniendo o depositando esa alternativa y depositándole todo al equipó cuando no nos están involucrando en ninguno de los temas relevantes para darles respuestas a nuestra gente porque si bien es cierto cuando llegamos a la calle los vecinos nos preguntan ayer un Honorable lo manifestó hay una reunión de consulta ciudadana para los proyectos y lo primero que le tocaron el tema fue basura y

como siempre manifiesto yo tengo la data hasta el día de hoy porque los vecinos me dan los reportes y a la Alcaldesa también, le dan los reportes de lo que está sucediendo en Rufina Alfaro que en teoría es más suave, pero hoy tuvimos que recurrir a una emergencia y que la Alcaldía saliera y diera el apoyo en comunidades específicas porque la empresa no da la respuesta pero yo como Autoridad electa sostenía la respuesta que para el “19 de diciembre” nosotros teníamos ese capítulo prácticamente cerrado y entendiendo que se iba a abrir el otro proceso que era ya buscar la ejecutoria de lo que sigue y hoy nos encontramos con una noticia relativamente contraria, contraria que yo he mantenido el silencio salvo excepciones con el tema de la basura que ha generado ataques inclusive hasta de los mismos Representantes a Colegas por guardar posiciones, ahora yo preguntaría siguen guardando o respaldando estas posiciones que nos han mantenido a nosotros muy cerrada, muy hermética razón por la cual que me da para preguntar si alguno de los Concejales tiene información de lo que ha manifestado la Alcaldesa la respuesta es no, entonces es que a todos nos mantienen en la desinformación, porque cuando me citan a las entrevistas o quiero saber algo yo tengo que llamar a los Directores de Compras, de Gestión Ambiental bueno no me dan mucha información Gestión Ambiental pero Fritz me da la información que tiene a la mano y me pido cada vez que terminan la conversación le pido Fritz si hay algún cambio te ruego que me lo compartas y no es para yo manejar información así como la Alcaldesa tomo la decisión de bloquearme para que yo no tuviera acceso a la información de Tesorería que creo que no es justo, porque Rufina Alfaro es el que más aporta y yo me había mantenido callado porque bueno es así ella lo decidió y esa es su decisión de Alcaldesa determinar lo que sea así. Pero con el tema de la basura y mañana tenemos que salir con propuestas diferentes, no voy a decir una palabra que no sea la correcta, finalizando el “2019” a mí me toco recoger basura 2023 quizá algunos colegas aquí piensen que allá no pasaba eso si pasaba y lo que menos yo quiero es regresar a esa situación penosa de que mis colaboradores tengan que recoger basura y les va a tocar, por los vientos que soplan nos va a tocar nuevamente, así que colegas yo les voy a ser un llamado respetuoso para que nosotros tomemos acciones antes de que se acabe este periodo para que esto no se repita y si hay alguna posibilidad de que el “19 de diciembre” se mantenga ya por lo que veo a espaldas de nosotros han tomado decisiones no nos consultaron,, pero a la hora el “18 de enero” si pasa algo como cada uno de ustedes han manifestado a los que van a someter a señalar y juzgar va a ser nosotros también, entonces si compartimos responsabilidades entonces porque no compartimos la información, que cambio, que es diferente aquí todos hemos manifestado que estamos en contra de la empresa que nos ha llevado a la hecatombe con el tema de la recolección de desechos, las expectativas que se tenían en este Concejo eran un plan “B” gracias Dios nos escucharon porque esa es la alternativa que a resolver alguno de los problemas y con cuidado porque también dependemos de tiempos y también dependemos de terceras personas no son decisiones de nosotros directamente y esto la comunidad tiene que saberlo, tienen que conocerlo esta no es una responsabilidad de los Representantes de algún partido de alguna coalición con el Representante

independiente, no esta es una responsabilidad compartida entre todos, pero sin información como se comparte esa responsabilidad, aquí en esta sala yo he tenido que escuchar gritos, regaños porque tenemos que confiar aquí nadie puede desmentir esto que acabo de decir, el resultado cual ha sido esto para mí Iván Cheribín Representante de Rufina Alfaro Presidente del Concejo Municipal residente del Distrito para nada es agradable esta noticia, Alcaldesa para nada. Nosotros nos sometemos a la crítica pública loco, no loco, gente que tiene razón y que no tiene razón, amigos, amigos de algunos aquí presente, que en ocasiones aplauden, yo no aplaudo a nadie que vaya en contra de algún Concejal porque yo conozco lo que hace cada uno de los Concejal. Alcaldesa esta responsabilidad debe ser compartida pero hoy que hablar claro del porque no se nos comunica cual ese secretismo, ese hermetismo con nosotros si nosotros somos los que tomamos la decisión y no ahora Acuerdo No.73 del “23 de julio del 2024” que deroga el Acuerdo No.72 del “26 de julio del 2023” ambos Acuerdos fueron propuestos por mí, que estamos esperando para mejorar la comunicación, que estamos esperando para que los del lado allá confíen en sus Autoridades, yo tenía las mismas expectativas que tenían nuestros vecinos que a partir del 18 de enero nosotros no íbamos a vernos sometidos por REVISALUD y si bien es cierto como aquí se ha expresado no va a ser REVISALUD ya no tenemos el argumentos ni la excusa para echarle la culpa a REVISALUD, ni la comunidad tampoco , la comunidad va a decir ustedes tomaron la decisión equivocada ustedes se equivocaron de aquí en adelante y yo aquí he presentado los argumentos para que gente sepa que por lo menos yo y este Concejo a estado detrás de las cosas a tiempo de que las cosas se lleven a tiempo y hemos confiado en el equipo que nos presentaba de que esto se pueda hacer y dándole seguimiento a lo que dijo el Honorable Barsallo, aquí está escrito y es público la Sesión del Concejo y aquí está escrito mi rechazo a la consultoría que posiblemente sea una de las causas que nos tienen hoy sometidos a este vaivén de este pliego y nosotros no podemos seguir en esto que ayer le afirmamos a la comunidad algo y hoy les salimos que eso que afirmamos ayer ya no es correcto que hoy lo que estamos presentado es lo correcto. Hay que cambiar de rumbos pero no podemos cambiar de versiones de nuestras posiciones y hago la salvedad en la Comisión pasada, que no recuerdo cual número de Comisión era pero hemos estado acá está grabándose de todas maneras te voy a pasar la grabación completa estando acá nosotros nos hemos reunido miles de veces en Comisión de Hacienda y digo miles por decir una cifra y digo en Comisión de Hacienda nos informe amen de eso nuevamente digo aquí pedimos que se nos informara que se nos involucrara en estos cambios con este cambio de dirección, con ese cambio de modificaciones que alteran significativamente el proceso y es inadmisibile para las comunidades como les pedimos confianza a las comunidades sacando videos y pidiendo la información para que cuando llegue la fecha decirles no va a ser en esta fecha va a ser en la otra yo quiero hacer un llamado de atención responsable serio yo pretendía que el “19” se acabara este proceso y que inclusive en esa comisión evaluadora estuviera gente que nosotros propusiéramos aquí en este Concejo que la DGCP nos escuchara, pero como nos van a escuchar si nos mantienen al margen de la

toma de decisión importante con respecto a ese pliego, ya entiendo muchas cosas a pesar de la nota que mandamos a la DGCP, que no fue precisamente aceptada fue recibida mas no aceptada la solicitud que habíamos hecho, no nos escuchan, toca ahora no buscar culpables pero si buscar los mecanismos para que no se siga repitiendo esto que ha sido tan repetitivo y penoso para nosotros tener que pedirle rogarle, suplicarle a la gente que cumpla con su cometido tienen la obligación de compartir información con el Concejo Municipal y no se está haciendo de la manera adecuada, nos comparten los criterios que ellos consideran que nosotros podemos manejar, la información es publica, transparencia donde está aquí la persona que ustedes tienen precisamente en transparencia asignada, que también depende de la aprobación de nosotros para que este allí, como dice el colega Amed hay Funcionarios, Directores que no cumplen con las necesidades que tenemos nosotros en los corregimientos. Sin embargo que hacemos nosotros escuchamos planteamientos, explicaciones y argumentos que el equipo de la Alcaldía nos manifiestan y tenemos que confiar que va a cambiar, hoy creo que no ha cambiado y que siga contando en Acta nuevamente para que cuando en el futuro se exige se digan la verdad, no medias verdades. Tiene la palabra Darío González.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ - CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS

MADRID: Buenas tarde a todos los presentes, miren en comisiones pasadas que estuve presente, yo mencioné el tema de que había urgencia en mi corregimiento por el de temas de la recolección de la basura porque en ese corregimiento yo tengo cuatro problemas muy grande, delincuencia, veredas calles, y que he hecho todas las coordinaciones para que vayan, para que se hagan los parcheos, que se reparen las veredas, que aquí y he peleado muchísimo, el agua que es un problema y que el mismo director me dijo que es un problema de tuberías y que data de muchos años, pero ahora se me sumó el tema de la basura y no pensaba hablar, pero yo tuve desfile el sábado, creo que es el primer desfile de navidad de todos los compañeros, que si van hacer, pero yo viví una experiencia que no quiero volver a repetir, es más yo le dije a mis compañeros ya esto pronto se va a acabar, pero yo me desayuno con esto y que la cámara no me deja mentir y tengo aquí Honorable Sheyla, la limpieza de toda la vida, mire usted que está viendo Honorable, el personal y el carro de la junta lleno de basura, eso es del desfile y sabe porque lo grabé, porque sabía que iba a venir algo, porque yo coordiné con la empresa recolectora de basura y desechos, la limpieza después del desfile como siempre trato de hacer y la sorpresa fue que nunca llegaron, y la experiencia que yo viví allí con el personal no la quiero volver a vivir más nunca, porque la gente cansada de toda la organización le tocó después de que terminó el desfile todo el mundo se fue e incluso yo, nos tocó recoger toda la basura y yo escuchando esta noticia, yo hago un llamado porque mi corregimiento hoy día como dije la semana pasada los medios de comunicación no salen de Arnulfo Arias, haciendo noticias, la gente desbaratando la gestión que se ha hecho y si nosotros le damos larga a esto yo creo que vamos a tener más problema y como lo dijo el compañero Guillermo y secundo lo que él dice, después del 18 yo voy a tener un problema bien serio, porque incluso me cerraron la vía porque allá no es como los otros corregimientos la gente te tira

la basura en la vía, te cierra la calle, y usted sabe señorita Alcaldesa que es así porque a usted le ha tocado pagar ese fuego también nos ha tocado esos fuegos, entonces yo no quiero saber después del 18 que va a pasar, en mi corregimiento porque como siempre lo he dicho aquí, lastimosamente nosotros tenemos muchos trabajadores de estos que van en carretillas que bajan de la loma la basura y que se ganan la vida con ese trabajo, de recolectar la basura, pero nos traen un problema nos hacen un pataconcito, entonces yo si apelo y digo que esto saliera lo más pronto posible porque este tema de la basura va a golpear muy duro a mi corregimiento porque dicho seas de paso es uno de los corregimientos que más está afectado con la recolección y con las empresas que tienen los horarios para recolectar la basura, ya nosotros cuando entramos al periodo de gestión nosotros hacíamos todas las coordinaciones con la empresa, ya no llega la empresa, acabo de tener la experiencia y yo les digo y lo dije aquí yo conozco como se hace el trabajo, pero vivirlo en el campo y eso fue que eso una sola ruta, yo no quiero saber las otras 26 comunidades que tienen sus pataconcito, voy a tener un problema grave, grande y espero no tener en el corregimiento aparte del dengue, a parte del mosquito, tener un problema de salud, con el tema de la basura porque si bien es cierto he sido muy garante en eliminar basurero, porque yo sé que se veía mal, pero ahora si me preocupa esto, si me preocupa porque extender el tiempo a mí me va a traer muchos problemas en mi corregimiento porque es triste de que me desbaraten, porque a ti no te toca reparar calle pero si gestionar, a ti no te toca reparar tuberías pero si gestionar a ti no te toque reparar calles, pero si gestionar y ahora se me añade el problema de la basura yo hablo particularmente de mi corregimiento, porque allá te echan la culpa por todo, y todo lo que pase tú eres el culpable, lastimosamente ese es el corregimiento de nosotros, pero no nos toca a nosotros hacerla, pero si somos culpable, de las reparaciones y de muchas otras cosas, ahora me va a tocar el tema de la basura, yo no quiero ni saber todo lo que va a pasar en enero cuando esta empresa deje de funcionar porque también voy a ser responsable de los desechos del corregimiento, entonces yo creo que deberíamos tener más celeridad a este tema de la basura porque ahora si me enciende las alarmas en mi corregimiento y le pido Alcaldesa y usted sabe que no es mentira porque ha visto los carros llegar y no se dan abasto porque usted sabe que REVISALUD básicamente ya en algunos puntos llega y he visto algunos carros que ustedes han apoyado, imagínese y no nos damos abasto, imagínese después en enero, eso va a ser un problema y no quiero llegar a una emergencia sanitaria, en mi corregimiento particularmente porque estoy hablando de las vías principales, vámonos para el Chaparro, que eso es un problema, vamos para las vías adentro, Emberá y todos los sectores aledaños, esto va a traer un problema grande y no quiero que eso se dé, así que la celeridad es muy importante de que esto se dé, por favor ustedes toman la decisión y con lo que estoy viendo yo soy nuevo en esto, pero con lo que estoy viendo, se salta una fecha, se salta otra y yo no quiero problema en mi sector, en mis comunidades, en mi corregimiento y no lo quiero tampoco para los compañeros tampoco ni para nadie y ni para usted eso va a traer un problema serio y aunque muchos digan aquí que no es un tema político, si es un tema político porque

una vez que tu tengas aspiraciones o no tengas tu nombre y tu reputación es la que va a quedar en la memoria de todos los que viven en tu comunidad, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias, hay algún otro Concejal que quiere hacer uso de la palabra, tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ- ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO de SAN MIGUELITO: Gracias Concejales, si hay preocupación de su lado no tengan la mayor duda que la responsabilidad recae sobre los hombros de esta Alcaldesa y del equipo que lleva esto adelante, este proceso que está lejos de ser simple, está lejos de ser sencillo, y si bien es mi deseo desde que publicamos ese pliego el 31 de julio hubiéramos tenido la participación de todas las empresas posible, la realidad del mercado no es esa, y ese pliego que soñamos que trabajamos para responder a la realidad por nuestro distrito con un modelo de sostenibilidad hoy nos damos cuenta no responde a la realidad del mercado, y tenemos que hacer adaptaciones, adaptaciones que también ustedes han formado como parte de ellas, y yo para partir de todas sus solicitudes, es un trabajo que tengo para mí misma y lo menciono con ustedes y aquí frente a nuestros vecinos si hay un trabajo que hacer de comunicación y tienen ese compromiso de esa parte, el día de ayer y es lo que todo el equipo está haciendo, el día de ayer informé y no estaban todos pero en el día ayer informé que estamos introduciendo nuestra documentación al Concejo Económico Nacional, para el 19 de enero estar lista no con uno, con tres empresas en el Distrito de San Miguelito, y eso es lo importante que tienen que conocer hoy nuestros vecinos, el 19 de enero de cara a la salida de la empresa de REVISALUD, en este distrito van a ver tres empresas, haciendo el trabajo de la recolección de residuos, y el mismo equipo que está trabajando en la licitación es el mismo equipo que está llevando al Concejo Económico Nacional las tres contrataciones, para el 19 de enero estar preparados con las tres empresas, escuchamos a este Concejo, no improvisamos, no nos contradecemos, tenemos la capacidad de reorganizarnos y eso requiere muchísimo profesionalismo y ustedes nos plantearon un escenario donde necesitamos más meses, toda la razón tenía este Concejo, y por eso se escuchó y por eso todo el equipo que estoy hoy volcado en lograr que el 19 de enero tengamos tres empresas en este Distrito de San Miguelito, nosotros estamos listos preparados para que de cara a la salida de REVISALUD, en este distrito van a ver tres empresas en el Distrito de San Miguelito, en el día de ayer informé que la empresa nos ha cancelado dos veces la mesa de liquidación, y abrí las puertas, quien de los Concejales va a estar participando el día jueves en la reunión con la empresa saliente, dos de la tarde, hay información que se está proporcionando, la información es en la medida que los procesos nos van permitiendo, necesitamos traer en este concejo que en el día de hoy lo estamos logrando tener la contratación con ENSA; si no teníamos el contrato con ENSA, no podíamos entrar a cobrar la tasa de aseo a partir del 19 de enero el mismo equipo que está llevando las tres contrataciones, la licitación el fideicomiso, el contrato con ENSA, y que también les tiene que traer el presupuesto y la estructura que también estamos discutiendo en este

momento son las mismas apersonas de la Alcaldía, equipo que cada vez se ve más reducido y más comprometido por las solicitudes lógicas necesarias de este concejo, no son excusas, es que entendamos el escenario que tenemos en frente y la complejidad del trabajo que tenemos, sin duda esa reunión con el equipo de compra de gestión ambiental para proporcionar información la vamos a traer, si tengo que decir que hay algunos aspectos que se han mencionado aquí por ejemplo que la comisión evaluadora sea acogida por este Concejo, habría que evaluar la legalidad de una solicitud como esa, yo lo veo altamente ilegal, altamente violatorio en un proceso de concesión, esas son las solicitudes que se reciben de este Concejo que hay que elevar y cuestionar y dilucidar, para dar una respuesta a todas las preguntas y cuestiones, las tenemos que atender, y las atendemos con mucho gusto, vuelvo y repito, no existen contradicciones, no existen improvisaciones, pero si la capacidad de reorganización y eso es lo exactamente lo que está sucediendo y en la respuesta a la pregunta obviamente hoy, que nos indica la Honorable Sheyla, no está la adenda ahorita mismo de la extensión del 18 de febrero como yo menciono y era información que quería proporcionar en nuestra reunión, así como mencioné ayer la información del Concejo Económico Nacional, las tres empresas, la reunión con REVISALUD, era información que quería proporcionarle ahora que posterior a esta sesión del Concejo, tenemos Comisión de Hacienda, era información que quería proporcionarle a los Concejales, pero la Honorable hace la pregunta en este espacio, obviamente hay que contestarle no está subida la adenda todavía, pero lo repito y de cara a nuestros vecinos porque no hay absolutamente nada que esconder en este proceso y de eso si nos estamos asegurando de que si sea un proceso transparente en donde los únicos beneficiarios de estas contrataciones sean los residentes de este distrito de San Miguelito, los únicos beneficiarios sean del Distrito de San Miguelito, y si bien hemos tenido que extender el plazo para que haya mayor participación y ahora que gracias a Dios y a ustedes tenemos mayor extensión de tiempo y que a solicitud de quienes desean participar nos dicen: por favor modifiquen el pliego, porque no tengo el componente tecnológico, porque estas pidiendo demasiado en comparación con lo que se cobra con la tasa de aseo, esas reducciones son importante realizarla, esos cambios en el pliego son importante realizarlas porque es un proceso vivo, es un proceso que se mantiene vigente, y cuando uno busca en realizar un proceso transparente en el cual no se está beneficiando a nadie más que a otro estas modificaciones son normales, y aunque hoy la adenda no esté en el sistema de Panamá Compra y que la Honorable, digamos se adelanta con la pregunta y adelantamos la información antes de subirlo al Portal de Panamá Compra, va haber una extensión, una extensión que trae un pliego modificado con algunas reducciones de exigencias, adaptado a que la mayor cantidad de empresas quieran participar en nuestra licitación porque San Miguelito se merece tener variedad de ofertas, y propuestas y eso es lo que estamos tratando generar con un pliego que es científico y que requiere modificaciones mejores adaptadas tanto al distrito como al mercado, para tener la mayor cantidad de propuestas, y ese periodo se va a extender hasta el 18 de febrero del año 2026, dando la posibilidad a que la mayor cantidad de empresas nacionales, internacionales,

consorcios puedan tener la oportunidad de presentar sus propuestas y que el distrito de San Miguelito reciba un abanico de propuestas, que es lo que al sol de hoy no estamos recibiendo, queríamos tener tiempos perfectos, no existe el pliego perfecto, queríamos tener un sistema distinto para la recolección en el distrito de San Miguelito, lo vamos a obtener, pero requiere modificaciones requiere reorganización, y vuelvo y repito Honorables Concejales, de cara a nuestros vecinos, todo mi compromiso y mayor compromiso para comunicación, yo también requiero de su participación y colaboración porque brindo información, trato de mantenerme en contacto, se dan comunicaciones en sesiones y lastimosamente no están participando todos, entonces la información no llega para uno, no llega para otros comprometamos todos y esa reunión con nuestro equipo de trabajo es un hecho, para que tengamos el detalle de las explicaciones, de las modificaciones que va a tener esa agenda para el pliego, para que entendamos además de lo que yo he podido expresar que es bien sucinto el fundamento por el cual aprovechamos el tiempo que tenemos para poderle dar la oportunidad a la cantidad de empresas que participen y presenten sus propuestas en el distrito de San Miguelito.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias Presidente, ok, Alcaldesa de verdad que no quiero que se mal interprete lo que yo mencioné, el correo sobre el contrato de ENSA, por eso es que lo dije cuando íbamos a votar por el tema del contrato de ENSA, me entró a mi correo municipal ayer lunes a las 10:00 de la mañana, tenía consulta ciudadana?, llegué medio día, caso 11:30 a 12:00 porque tenía consulta ciudadana a las nueve de la mañana, no me dio por ver el contrato de ENSA, usted me llama señora Alcaldesa para comunicarme que íbamos a discutir en Comisión de Hacienda el contrato de ENSA, le dije que estaba bien antes de llegar a la Comisión de Hacienda, pero el contrato de ENSA me da pie, pero el informe que me manda la Licenciada Yousee, que también vi ayer el correo, que lo mandó el viernes 12, pero que también lo vi ayer el informe técnico de las tres zonas, que van a entrar las tres empresas el 19 de enero, en la cual dice y por eso es que entro al pliego de cargos porque aquí mismos dice actualmente se prevé que la apertura de propuesta tiene lugar el 19 de diciembre de 2025, cuando salimos de aquí casi cinco de la tarde porque yo pedí permiso y regresé, cuando salí de aquí yo voy a ver cómo va el tema de la licitación después de este informe de la licitación después de este informe de la zona Azul que leí, por eso es que traigo hoy a colación la entrega de propuestas para la concesión de la basura, son dos temas diferentes, vamos a entrar con otras empresa el 19 de enero, si vecinos el 19 de enero hay tres empresas nuevas, dividido en tres zonas, mi zona es azul, pero no podemos dejar atrás el pliego de una licitación tan importante de 20 años, no es un tema de confusión, es un tema que tenemos que darle seguimiento, que usted ayer explicó, si, el tema de REVISALUD es algo aparte también, si esa transición se debió haber hecho hace tiempo, ese es un tema aparte, son tres temas diferente en la mesa, pero vuelvo y repito, yo no estoy de acuerdo Alcaldesa, si todavía no me ha dado un porque si están

cambiando la fecha que usted acaba de decir, al 18 de febrero, no me ha dicho el porqué, algo el porqué, si se tuvo una consultoría entonces volvemos y caemos para atrás, echamos para atrás, entonces no funcionó la consultoría, no funcionó, entonces realmente que es lo que está pasando, yo sigo insistiendo que vamos a tener mucho más problema y el más afectado aquí es el distrito de San Miguelito, que vamos a tener esa confusión, sí, por muchos temas, por muchos temas señora Alcaldesa, de verdad que yo no quiero echar para atrás todo lo que pasó aquí en un debate tan fuerte que creo que fueron tres martes seguidos de la licitación, y todos lo que dijeron los colegas, todo lo que me dijeron, aquí usted dio todos los cargos que yo tuve en el gobierno, no quise responderle, pero ahora mire las consecuencias de lo que yo dije aquí sentada, confiar, hemos confiado muchísimos en el equipo porque levantamos la mano señora Alcaldesa cada vez que usted trae algo aquí, sino no tuviéramos votando, no se hubiera aprobando nada desde el primer acuerdo que también en una entrevista que estuvo el Honorable Barsallo, comencé a echar para atrás hay un acuerdo del año 2024 que le dimos la autorización a usted que comenzara el proceso de licitación, o sea desde el día uno, hemos estado con usted al lado votando siempre, de que no estamos de acuerdo en algunas cosa sí, pero al final levantamos la mano, entonces ahora la semana pasada nos vimos todos los días aquí como ocho hora aquí hablando del tema de la estructura, del presupuesto y demás y aquí nos han venido a decir que es lo que está pasando con la licitación y aquí dice 19, ojo aquí dice 19, ahora dígame Alcaldesa porque no se queda el 19 de diciembre, de verdad de mi punto de vista Sheyla Grajales del corregimiento de Victoriano Lorenzo, no estoy de acuerdo que la fecha sea hasta el 18 de febrero, días hábiles, no puede ser, no puede ser, ustedes tienen temas administrativo, sí, yo dije en la comisión evaluadora, pero yo no he mencionado a quien hay que meter porque quien habló de la comisión evaluadora fui yo, yo solamente dije no puede ser posible que tres comisionado sean del Municipio de San Miguelito, tres comisionado, yo dije que no, que tampoco estaba de acuerdo con eso, no estoy de acuerdo con eso, de mi parte de lo que yo dije, así que Presidente, yo de verdad que sugiero porque de ahora en adelante sugiero que todo esté por escrito más el tema de las acta que estén al día y todo lo demás, yo sugiero de mi parte, que se emita una nota sugiriendo que se quede la fecha del 19 de diciembre la presentación de la propuesta de la concesión de la basura, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal, antes de pasarla la palabra al siguiente Concejal, solamente para no generar confusión o utilicen mis palabras o la traten de cambiar y para no generar confusión a la ciudadanía, manifiesto y reitero lo que dije, a nosotros no nos escuchan, aquí se han hecho solicitudes para que precisamente que esa comisión evaluadora estén presente y otras entidades, yo no voy a sugerir nunca que se hagan ilegalidades, yo no acabo de entrar a este puesto, por favor nuevamente aquí la falta de comunicación no es precisamente por parte del Concejo, aquí se nos dice 20 minutos antes de cada una de las propuestas de la Alcaldía de San Miguelito, vía correo, para que discutamos temas importantes, señora Alcaldesa no me cambie mis palabras, por favor y reitero desde el día

que usted se sentó en ese puesto aquí no ha habido un solo proyecto que usted presente que no se haya aprobado, por favor respete al Concejo Municipal escuche, si ha escuchado algo, escuche más al Concejo Municipal, tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, por mi parte solo para cerrar este tema, yo estoy consciente y sé que la Alcaldesa está consciente de que hemos hablado de la preocupación y usted nos ha manifestado que es su principal bandera y preocupación también en tener un distrito limpio, solo mantener un distrito limpio, solo manifestar y creo que hablo por todos, si no es así me disculpan y hablamos de la preocupación es poder llevar a puerto seguro este barco, que es el tema de la licitación, usted dijo algo muy importante, y aquí solo reflexione y pondero la capacidad que tuvo el equipo de decir hey sabes que, debemos analizar un poco más, reflexionar y saber que podamos echar un paso hacia atrás, modificar para tener algo adaptado para el distrito, eso lo pondero, lo aprecio, y hasta cierto punto lo comparto y no todo mundo tiene esa capacidad de decir, quizás me equivoque y tengo que modificar algo para poder que consigamos el objetivo, y yo considero que antes de tomar cualquier decisión en este punto simplemente nos tomemos el tiempo indicado, el tiempo es nuestro peor aliado, en poder escuchar una vez más a los técnicos, que nos den información real, data, para entre todos no tomar una decisión que pudiese perjudicar arriba de los trescientos y tantos humildes vecinos del distrito, todo lo contrario, una vez analicemos y reflexionemos todos sobre la información entonces poder tomar una decisión sensata para que el colega ya no tenga que invertir, porque está invirtiendo en sus vecinos, en su salud que pueda destinar esos fondos, en muchas obras que hacen falta, pero hay que darle salud porque una empresas no le cumple, así como mucho de nosotros, entonces solo un llamado a la conciencia colegas, esperemos la reunión con el equipo técnico, que nos den información importante y entonces ponderemos una mejor forma más sosegado, más tranquilo, lo que realmente queremos nosotros y al final es el objetivo, un distrito limpio, un distrito saludable y olvidarnos de que eso está sobre nuestros hombros y dedicarnos un poco más a nuestra tarea de gobierno local, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega hay algún otro Concejal que quiere hacer uso de la palabra en este punto, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO-GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente, yo reitero la solicitud que hice hace un rato, en el sentido de que en este momento pertinente sentarnos con los técnicos los que llevan a cabo este proceso, porque yo creo que es necesario que tengamos de lado y lado explicaciones, que tengamos claridad en todos los temas, porque acá no podemos seguir debatiendo un tema que no podemos solucionar en la medida que no tengamos la información correcta y pertinente, así que creo que lo pertinente señorita Alcaldesa que coordinemos una reunión a efecto de

escuchar a los técnicos como a bien usted apunta y que comencemos abonar en el camino y en la senda correcta, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Secretaria por favor tome nota y hágale llegar una solicitud formal al equipo para que comparezca acá a una reunión de trabajo con nosotros, tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Gracias señor Presidente, yo solamente quiero aportar escuchando a la Alcaldesa donde habla de ajustes, aspectos tecnológicos y factores inalcanzables, digo si había un estudio previo, una consultoría, porque colocaron aspectos inalcanzables, porque hay un estudio en el mercado por eso hay una consultoría, entonces yo hablo este tema porque nosotros hemos estado siguiendo todo el proceso y entendíamos que el respaldo era ese, el informe de la Consultoría, entonces si tengo una preocupación de que las cosas salgan bien pero aquí se nos dijo y yo lo decía en la Comisión de Hacienda se nos están presionando sin que hagamos un análisis o si verdad hoy estamos, fecha estaríamos exactamente estamos hablando a mitad de diciembre, estamos hablando mitad de febrero, estamos hablando de que vamos a postergar esto dos meses, y de lo que he estado aquí siempre el equipo técnico que hoy citan nos ha dicho, estamos seguro de los tiempos y esto se va a dar de esta manera, entonces hoy nos dicen que a ese mismo equipo lo llamemos para que nos digan otra versión, entonces al final a quien estamos esperando, si en la homologación yo recuerdo que nos dijeron que habían muchas empresas interesadas estaban preparadas y se nos han dicho que las empresas estaban interesadas, y hoy se nos dice lo contrario, entonces claro yo demuestro mi preocupación, porque en dos meses a quien estamos esperando, si tenemos esa licitación lista para el 19 hagamos los cambios que tenemos que hacer y licitemos el 19 porque a dos meses a quien esperamos, de verdad a dos meses a quien esperamos, y que es lo que esperamos en dos meses más, cuando se ha dado una adenda en lo que yo he visto este proceso, de dos meses en el proceso como lo llevan, entonces dejo sentado mi preocupación y que si desde el día uno yo he dado mis recomendaciones y cuando hablan de factores inalcanzables pueda que hablen del tiempo, pueda ser que escuché que hablaron de consorcio de que no sea una sola empresa, de que ahora el pliego cambie de una manera profunda, y nosotros no conocemos ningún detalle, ni sabemos nada, ni la gente sabe entonces yo al final solamente dejo aquí mi preocupación y si hay algo que justifique realmente que esto se extienda por dos meses, que nos lo presente, pero hay una propuesta por la Honorable Sheyla que yo quiero secundar de que el proceso continúe con la fecha que nos habían presentado, y que era el conocimiento de este Concejo, y de la ciudadanía, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega, secretaria tome nota de la solicitud que hace la Honorable Sheyla Grajales, para que sea firmada también por los Concejales que dan el apoyo, reitero hay algún Concejal que quiera hacer uso de la palabra en este

punto, nos encontramos en el Punto No.11 Asuntos Varios, si vamos a continuar temas, la extensión del tiempo,

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Señor Presidente para reiterar mi nota, señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Okey, reiteramos la nova va a ser realizada por la Secretaria General, firmada por los Concejales también que la respalden, tiene la palabra Amed Rojas Lamela. Pero si vamos a demorar voy a solicitarle respetuosamente que votemos por la extensión del tiempo, señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar OK, sírvanse levantar la mano quienes aprueben la extensión ya que la hemos culminado las dos horas reglamentaria de sesión, ha sido aprobada.

H.C. IVÁN CHERIBIN – PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, es algo rápido Presidente pero perdone, reunión con TX, antes de que acabe el año, es importante poder tener a TX aquí, poder cuestionar, conocer un poco más su trabajo Presidente, hay lo habíamos mencionado anteriormente, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, en otro tema, antes de pasarle la palabra, reitero lo que acaba de solicitar el Concejal Amed Rojas Lamela, de hecho forma parte de la solicitud que permanentemente nosotros tenemos con Porfirio con el tema de los informes trimestrales, y si bien es cierto antes que se acabe el año sería bueno que se reúna con nosotros, Secretaria para que también solicite la presencia de TX, tiene la palabra Juan Barsallo en otro tema. Si es el mismo tema tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, entiendo la solicitud hecha por la Honorable Sheyla Grajales de que se someta a votación de que se mantenga por parte de, que fue lo que dijo para que me aclare colega.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SAN MIGUELITO: Tiene la palabra la Colega Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias Presidente, yo solicité Presidente una nota porque soy parte del Concejo, enviada a la Alcaldesa manifestando que le sugerimos que quede la fecha del 19 de diciembre como lo dice aquí en la adenda en la adenda No. 6 del pliego e igualmente quiero además porque la nota que manda hacer el Presidente del Concejo e igualmente quiero firmar esa nota sugiriendo no es un tema de sugerencia, este es un tema administrativo, pero nosotros somos Concejales, somos parte de esto, y quisiera tener eso por escrito para que no pase más adelante esta situación, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal Sheyla Grajales, tiene la palabra Guillermo García,

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, gracias Honorable Sheyla por la aclaración porque evidentemente en hacer una solicitud, como yo había interpretado de manera errónea, gracias por la aclaración, en el sentido de que se cambie la fecha que va a solicitar la Alcaldía para mi gusto extralimitación de funciones porque la contratación pública no pertenece a nosotros, ahora bien la solicitud que usted hace a mí me parece pertinente porque tendría que ser contestada por la Alcaldesa, pero lo que yo si quisiera saber es decirle a la Alcaldía o pedirle a la Alcaldía que mantenga la fecha del 19 sin entender y eso yo tengo que ser claro, tampoco se han presentado las razones y es por esa solicitud que se traiga el equipo técnico porque es que a partir de allí, vamos a saber nosotros en el Concejo, si la solicitud de extensión tiene fundamento o no tiene fundamento, si tiene asidero, si es pertinente, si no es pertinente y eso es lo que yo busco yo no estoy acá diciendo que la información o la solicitud que hace la Alcaldía es bueno, yo no he dicho eso, no lo puedo decir, y no lo puedo decir porque carezco de información, repito por eso para mí lo pertinente es que los técnicos, independiente que sean los mismos, independientemente que nos dijeron algo ayer y nos van a decir algo distinto mañana, independientemente de eso, yo no puedo tomar una decisión sin información y por eso lo pertinente que vengan ellos, los cuestionamos y veremos a partir de allí cada uno tendrá su determinación a partir de ese momento, pero saber si la decisión o la recomendación que se hace es de ser pertinente por razones de beneficio al proceso de contratación, pero la solicitud de la Honorable Sheyla que me manifiesta yo no tengo ningún inconveniente allí, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, señora Secretaria haga la nota para hacer la sugerencia al equipo y que se cree el antecedente también, Algún otro Concejal que quiera seguir conversando en este punto, Juan Barsallo tiene la palabra en otro punto, en otro tema.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Gracias señor Presidente, en otro tena quiero empezar primero dándole las gracias a Dios, por esta oportunidad, dándole las gracias a usted también señor Presidente por la oportunidad de acompañarlo en estos temas que hemos llevado en este Concejo en estos seis meses tan importante, importantes aportes también a los Concejales a todos sin distinción a la Alcaldes y que muchas veces no coincidimos en algunas cosas, pero siempre todo para lo mejor de San Miguelito, que estemos claro en eso, que no piensen que no está pasando nada, que no sea parte de nuestro rol, de nuestro trabajo a mi familia y sobre todo a mi equipo de trabajo que todos los días me acompañan y por supuesto a todas las personas que me dieron la oportunidad de ser Representante de corregimiento Mateo Iturralde, vamos a seguir haciéndolo bien a partir de enero, con muchos retos, con muchos compromisos, como escuchaba a los Concejales,

aquí hay que dejar por sentado esa salud, ese agradecimiento a cada uno y a todos por esta oportunidad y por este voto de confianza, créanme que lo vamos hacer de la mejor manera, muchas gracias y bendiciones y gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, tiene la palabra Guerilleo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracia señor Presidente, públicamente felicito al compañero y amigo Juan Barsallo por la selección a partir del 1 de enero como Presiente del Concejo y como dije hace un rato tiene la experiencia y yo creo que va a sumar mucho y pondero esa actitud firme que siempre han tenido en cuanto a sus posiciones y de verdad te auguro éxitos los próximos seis meses, a partir del día 1 de enero Felicidades Juan.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Nos encontramos en el punto No.11, Asuntos Varios, hay algún Concejal o Funcionario que quiera hacer uso de la palabra en este punto para cerrar, no es un recordatorio a los vecinos, aquí nosotros tenemos la responsabilidad de generar un equilibrio, un balance para que todas las posiciones sean tomado en cuenta que los beneficios, de la comunidad, aquí no siempre vamos a estar de acuerdo pero siempre vamos a tener un punto en común que es el beneficio de la comunidad en su totalidad, y esto no va a variar, generando el equilibrio y el balance en la parte administrativa del Concejo y de la Alcaldía como autoridades es responsabilidad de todos, y reitero que la comunicación de aquí en adelante mejore es también la responsabilidad de todos y compromiso de todos, siendo la 1:32 de la tarde damos por cerrado la Sesión del Concejo del día de hoy 16 de diciembre de 2026.

H.C. IVÁN CHERIBÍN
Presiente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

H.C. JUAN BARSALLO
Vicepresidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

LICDA. LISETH DÍAZ
Secretaria General Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito